

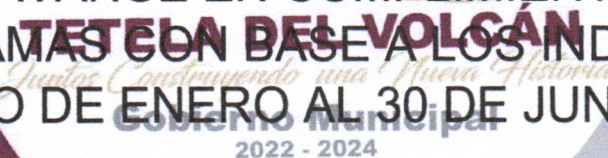
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TETELA DEL VOLCÁN
2022-2024

*"2023, Año de Francisco Villa,
el Revolucionario del Pueblo"*



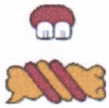
MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCÁN

INFORME DE AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE METAS DE
LOS PROGRAMAS CON BASE A LOS INDICADORES DEL
PRIMERO DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023



Junio 2023.

Página 1 | 10



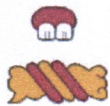
PRESENTACIÓN

El presente informe se presenta en cumplimiento a los artículos 14 y 15 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos; artículo 26, 33 y 34 de la Ley Estatal de Planeación del estado de Morelos; artículos 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.

El Ayuntamiento, convencido de que la Planeación es un medio eficaz para lograr el desarrollo integral del municipio, que busca el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, impulsando su participación activa en la planeación y ejecución en las acciones de gobierno, con una perspectiva de género y de igualdad de derechos, protegiendo los derechos de los niños, elaboró el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, el cual contiene los diagnósticos, indicadores y metas que darán continuidad al trabajo desarrollado por el Gobierno Municipal.

En el Programa Presupuestario Anual para el ejercicio 2023, se establecieron los objetivos, metas, beneficios y unidades responsables del gasto, los cuales están alineados con el Plan Municipal de Desarrollo, en el que se establecieron los parámetros cuantificables e indicadores de desempeño. Por lo que los Regidores, tienen como tarea en coordinación con el órgano de control interno, la de realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de las metas y objetivos trazados, que permitan conocer el impacto social de los programas municipales.

El Gobierno de Tetela del Volcán, tras la confianza que le deposita la ciudadanía y con el propósito de proveer información válida y confiable para el análisis de las políticas municipales de desarrollo social y de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, **presenta El Informe de Avance del Cumplimiento de los Programas con Base a los Indicadores Aprobados en el Plan Municipal De Desarrollo 2022 – 2024 para el Periodo del Primero de Enero al Treinta de Junio del Ejercicio 2023.**



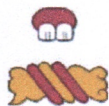
JUSTIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de resultados de las intervenciones públicas en términos de bienestar, así como del uso eficiente de recursos públicos, forma parte del enfoque de Gestión para Resultados. Para contar con una Administración Pública eficiente y eficaz en la gestión del gasto público, el enfoque de Gestión para Resultados (GPR) se ha constituido en una práctica regular.

En el marco de las políticas públicas y de la planeación municipal del desarrollo en el que se alude en orientar los programas y el gasto público al logro de objetivos y metas, y los resultados deberán medirse objetivamente a través de indicadores, siendo en el Plan Municipal del Desarrollo (PMD) 2022-2024, la guía para ello.

MARCO LEGAL DE LA EVALUACIÓN

Con fundamento en lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, se presenta ante la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, el informe del cumplimiento de los programas, como parte del Informe de Avance de Gestión Financiera del periodo del 1 de enero al 30 de Junio de 2023; sirve de apoyo para la elaboración de este informe lo señalado en los artículos 44, 47 y 48 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, del Estado de Morelos; cabe señalar que a la fecha no se ha establecido por parte del Congreso del Estado de Morelos, ni por el Ente de Fiscalización Superior de esta entidad, formatos o lineamientos para llevar a cabo la evaluación del avance del cumplimiento de los programas con base a los indicadores.



OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Contar con una valoración en el desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión que conforman los Programas Presupuestarios, mediante el análisis del avance físico y financiero en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, para contribuir a la toma de decisiones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el avance de las metas de los indicadores del Programa Operativo Anual del Municipio de Tetela del Volcán.
- Identificar y analizar las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del ayuntamiento, así como los problemas o limitantes del programa evaluado, las cuales se convertirán en los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

ALCANCE

Contar con un análisis puntual de los procesos del Programa. Además, identificar fortalezas y debilidades de los procesos y a partir de ello, proveer recomendaciones encaminadas a la mejora del Programa.

ANÁLISIS DE GABINETE

El análisis de gabinete proveerá la información para mapear el proceso general del ejercicio del gasto, identificar los puntos clave de la operación y los actores relevantes que intervienen.

Se consideró como fuente de información para la evaluación, la información financiera generada por la Tesorería Municipal misma que está asociada a la implementación del Programa y la información que se generó por parte de cada una de las instancias implicadas en la operación del Programa.



COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN

Alineación con la Planeación Municipal de Desarrollo

En este apartado se determinó la vinculación del Programa Operativo Anual, con los objetivos y estrategias de la Planeación Municipal del Desarrollo (Plan Municipal de Desarrollo), con la finalidad de transitar desde la definición de políticas de alto impacto hasta llegar al nivel más detallado de su implementación mismo que se encuentra en los programas presupuestarios.

Lo que se buscó con la alineación es que la planeación esté coordinada para lograr mejores resultados de manera más efectiva, ya que la falta de coordinación puede generar duplicidad de acciones; así como áreas prioritarias para el desarrollo del municipio que queden sin atenderse.

En el Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2023 se encuentran Proyectos con indicadores que permiten analizar que sus objetivos están vinculados a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

ALINEACIÓN DE PROYECTOS DEL POA CON EL PMD				
PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DEL PMD		
GASTO ADMINISTRATIVO (JUNTOS CONSTRUYENDO UNA NUEVA HISTORIA)	Ser un gobierno eficiente y eficaz	Eje rector:	1	Gobierno ético y Democracia Participativa
		Objetivo:	1.3	Evaluar las políticas públicas, vigorizar la comunicación social y la imagen pública del Gobierno Municipal
		Estrategia:	1.3.1	Atención a los asuntos, consultas y asesorías jurídicas dentro del marco de la asesorías jurídicas dentro del marco de la legalidad
		Línea de acción:	1	Gobierno y Ciudadanía
GASTOS POR SERVICIOS PÚBLICOS (JUNTOS CONSTRUYENDO UNA NUEVA HISTORIA)	Mejoramiento en los servicios municipales con eficiencia en el desempeño de éstos	Eje rector:	1	Administración eficiente
		Objetivo:	1.3	Ser eficientes y responsables en el gasto público
		Estrategia:	1.3.7	Supervisión y Auditorías de las acciones de gobierno
		Línea de acción:	1	Eficiencia y eficacia en los procesos
RECURSOS PROPIOS (JUNTOS CONSTRUYENDO UNA NUEVA HISTORIA)	Apoyar e impulsar el desarrollo cultural y preservar las costumbres	Eje rector:	1	Desarrollo social y Construcción Ciudadana
		Objetivo:	1.3	Fortalecer el tejido social en los Poblados
		Estrategia:	1.3.7	Atención equidad de género, práctica de deportes, cultura para todos y asistencia social
		Línea de acción:	1	Incrementar la Calidad de vida para la gente



ALINEACIÓN DE PROYECTOS DEL POA CON EL PMD				
PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DEL PMD		
FAEDE (ACCIÓN POR EL CAMPO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO)	Impulsar el desarrollo económico del campo	Eje rector:	3	Desarrollo económico
		Objetivo:	3	Fortalecer el desarrollo rural sustentable
		Estrategia:	1.3.7	Apoyo a las inversiones productivas
		Línea de acción:	1	Fomento a la economía
FORTAMUN (PAZ, Y EN ARMONÍA SEGURIDAD TETELA)	Cumplir con las obligaciones financieras, pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, mantenimiento a la infraestructura, y a la atención con la seguridad pública de sus habitantes	Eje rector:	1	Seguridad y justicia para un mejor Tetela del Volcán
		Objetivo:	1.3	Reducir las causas de la inseguridad, Fortalecer el enfoque de la participación ciudadana en la prevención del delito, mejoramiento en la movilidad urbana
		Estrategia:	1.3.2-3-4	Respuesta rápida a las solicitudes de auxilio, defender y promover los derechos municipales, mejorar la calidad de vida
		Línea de acción:	1	Seguridad y bienestar social
FISM (INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA UN MEJOR BIENESTAR)	Apoyar e Impulsar el desarrollo cultural y preservar las costumbres	Eje rector:	1	Desarrollo económico e Infraestructura
		Objetivo:	1	Generar condiciones para fortalecer la infraestructura urbana
		Estrategia:	1	Fortalecer el desarrollo rural
		Línea de acción:	1	Mayor impacto a las localidades con mayor necesidad

TETELA DEL VOLCÁN
Juntos Construyendo una Nueva Historia
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Evaluación del avance de las metas establecidas en los indicadores que conforman los proyectos del Programa Operativo Anual del Municipio de Tetela del Volcán.

En este apartado se evaluó el avance de las metas establecidas en cada uno de los indicadores que se integraron en el Programa Operativo Anual, esta valoración consistió en el monitoreo del avance reportado en los Informes Financieros emitidos al 30 de Junio de 2023.

La metodología que se utilizó fue mediante la semaforización de los avances registrados en cada uno de los indicadores en relación a su meta establecida, por lo que se considerará la siguiente semaforización:

- Todos aquellos indicadores que reporten avances entre 85% y 115% serán considerados con un avance aceptable y se identificarán con semáforo de color verde.



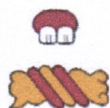
- Los indicadores que reportan avances entre 74% y 84% se registrarán con semáforo color anaranjado, así como aquellos que reporten avances mayores a 116%, y serán considerados con un avance suficiente.
- Los indicadores que reflejen avances menores al 73% los señalaremos con semáforo color rojo y será considerado con un avance insuficiente.

Lo anterior permite que el Municipio lleve a cabo un análisis de mejora de los agentes internos y externos que no permiten el cumplimiento de las metas establecidas en cada indicador catalogado con color anaranjado y rojo.

En este componente de la evaluación se realizó un análisis del ejercicio fiscal 2023 del Primero de Enero al Treinta de Junio, con base en la información registrada en los Informes del Ejercicio del Presupuesto de egresos con sus diferentes clasificaciones, para identificar los indicadores que se tienen en el Programa Operativo Anual del Municipio de Tetela del Volcán. Dado el análisis llevado a cabo se identificó que los 6 indicadores que conforman el Programa Operativo Anual del Presupuesto, su cumplimiento se puede verificar con los estados financieros emitidos por el municipio.

Derivado de dicho análisis, en las siguientes tablas se observa el comportamiento de los indicadores en relación a sus metas establecidas, así como el semáforo correspondiente. El comportamiento de los indicadores por su nivel de fin:

CUMPLIMIENTO DE INDICADORES					
PROYECTO	MARZO		JUNIO		COMENTARIO
	PORCENTAJE ALCANZADO	COLOR	PORCENTAJE ALCANZADO	COLOR	
GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS	65%		110%		Es necesario analizar las metas planteadas de este proyecto, así como es necesario realizar la MIR, ya que esta dará datos más veraces sobre el impacto a la comunidad
FAEDE	0%		50%		Es necesario analizar las metas planteadas de este proyecto, así como es necesario realizar la MIR, ya que esta dará datos más veraces sobre el impacto a la comunidad
FISM	5%		69%		Es necesario analizar las metas planteadas de este proyecto, así como es necesario realizar la MIR, ya que esta dará datos más veraces sobre el impacto a la comunidad
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	105%		107%		Es necesario analizar las metas planteadas de este proyecto, así como es necesario realizar la MIR, ya que esta dará datos más veraces sobre el impacto a la comunidad
RECURSOS PROPIOS	90%		157%		Es necesario analizar las metas planteadas de este proyecto, así como es necesario realizar la MIR, ya que esta dará datos más veraces sobre el impacto a la comunidad



Como se aprecia de acuerdo a los indicadores planteados en el Programa Operativo Anual se mejoró en el desempeño de los resultados obtenidos al 30 de Junio, comparado con los obtenidos al 31 de Marzo; ya que ningún indicador quedó en semáforo rojo.

Se obtuvo al mes de Junio un 81.82% de indicadores verdes contra un 50% obtenido en el mes de Marzo; se disminuyó en 6.82% los indicadores en color amarillo quedando en un 18.18%; y eliminando por completo los indicadores en color rojo lo que representa una disminución del 25% de ellos, lo representa una situación de avance financiero, por ello es necesario definir con mayor claridad las metas y objetivos de cada proyecto, con un enfoque de resultados y estos tengan un enfoque en términos de Bienestar Social de la comunidad.

MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCÁN
Indicadores de Postura Fiscal
(Cifras en pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	119,744,883	60,219,421	60,219,421
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	119,744,883	60,219,421	60,219,421
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0	0	0
II. Egresos Presupuestarios	119,744,883	37,350,234	35,609,824
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	119,744,883	37,350,234	35,609,824
4. Egresos del Sector Paraestatal	0	0	0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	22,869,186	24,609,596

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	22,869,186	24,609,596
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	0	22,869,186	24,609,596

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Financiamiento Neto	0	0	0



Se observa en el cuadro anterior que el municipio tiene en su presupuesto un Balance Presupuestario Sostenible, por lo que se cumple con los objetivos planteados en el presupuesto modificado.

SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

N°	ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	ACTIVIDADES	ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS Y/O EVIDENCIAS
1	Aplicar las técnicas del Presupuesto Basado en Resultados, y con ello utilizar la herramienta del Marco Lógico para la Elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados.	1. Con base a la utilización de la técnica del Marco Lógico, elaborar la Matriz de Indicadores de Resultados por cada Proyecto. 2. Revisar en base a lo anterior los objetivos y metas planteados en cada proyecto, en su caso realizar los ajustes necesarios.	Dirección de COPLADEMUN	NOVIEMBRE 2023	Documento de Matriz de Indicadores de Resultados de los Proyectos del Programa Operativo Anual Municipal	I. Diagnóstico del Programa actualizado. II. Programa Operativo Anual actualizado. III. Matriz de Indicadores de Resultados



ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Derivado de la evaluación del Avance de Resultados con base en Indicadores, llevada a cabo se identifican las siguientes recomendaciones del programa evaluado: Programa Operativo Anual del Municipio de Tetela del Volcán, Ejercicio 2023, (del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023).

Fortalezas	Tienen definidos sus objetivos en un Programa de Operación.
Oportunidades	Aplicar las técnicas del Presupuesto Basado en Resultados, y con ello utilizar la herramienta del Marco Lógico para la Elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados.
Amenazas	1) Reducción de presupuesto por parte del Estado o la Federación que impide realizar los distintos niveles de objetivos de la MIR (Actividad, Componente y Propósito) lo que imposibilita no solo llegar al fin planteado dentro del Programa Presupuestario sino también no contribuir a alcanzar los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo. 2) Falta de tiempo para aplicar las recomendaciones por los cambios de personal titular del Ayuntamiento debido a los hechos acontecidos el día 09 de marzo de 2023. 3) Rotación de personal debido al cambio de Presidente municipal en el periodo del 09 de marzo al 10 de mayo, lo que impide la definición de funciones. 4) Cambio de política económica a nivel Federal y Estatal.
Debilidades	I. En algunos componentes si bien se cumple con la meta en las actividades no se puede determinar el impacto a la comunidad ya que los indicadores planteados no están diseñados para ello. II. Falta de personal suficiente y capacitado para implementar políticas de evaluación del impacto de los proyectos de este programa.

TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS, JUNIO DE 2023.

ATENTAMENTE,



C.P. VERÓNICA MOLINA REYES
TESORERA MUNICIPAL